

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;
2.ª y 3.ª... 0'25... línea.
4.ª... 0'10

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

El debate político en el Congreso

DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA

Manifestación de gratitud

Me da el presidente la palabra para la rectificación, y mi conciencia me dice que tengo que pronunciar dos discursos. Tengo que recoger numerosas alusiones. En ningún caso quisiera yo exponerme a que cualquiera de los oradores que han tomado parte en la discusión creyese que, en el ordenamiento de lo que es tengo que decir, cumpliendo mis obligaciones, haya desconsideración para aquella parte del debate que no entre en la trayectoria de mi razonamiento. Espero que la substancia del debate, toda entera, entrará en la rectificación completa que tengo que hacer hoy. Pido perdón a cualquiera de los señores diputados que crea que alguna cosa ha sido omitida, y si me llama la atención, la recogeré. No tome a descortesía lo que es en mí la coacción del respeto a la Cámara y el severo ahorro de vuestra atención y de mis fuerzas.

Desde luego estoy obligado a una honda gratitud, porque en este debate tan apasionado, con antecedentes tan adecuados para sacarnos a todos de los términos de la razón, han sido muchas más las injusticias que para mí ha tenido la benevolencia, que las que se han escapado a la ira. (Muy bien.) Claro está que a eso vengo yo también a corresponder. Además, las palabras que acababa de oír al señor Burell son también de las que obligan a mi cortesía.

Desde el primer día tomé la determinación, porque no en vano llevo muchos años en este sitio, en estos bancos, de no desperdigar las observaciones que me toca hacer por la representación que tengo en la Cámara, en una proyección de pequeñas rectificaciones, en las que con más facilidad se deslizan sugerencias de amor propio, detalles, extremos de análisis que dispersan la atención y la alejan del verdadero asunto, porque aquí estamos, no para ventilar empeños personales, ni para hacer un certamen de frases ingeniosas en que se concierten la acometividad y la pasión, sino para que miremos el bien público y veamos de acertar a servirle.

Tampoco gusto de repetir razonamientos que están de una vez impresos en el *Diario de las Sesiones*; lo peor que nos puede pasar es ir patinando sobre los mismos temas; yo me propongo avanzar en el debate hasta su término, en lo que atañe a mí, desde que lo dejé.

Aclaraciones

Puesto que todos hemos de levantar el corazón, yo debo y quiero dar explicaciones cumplidas y amplias a cuantos han interpretado mal—yo diría tergiversando—, pero no intencionadamente, los conceptos y las palabras que pronuncié. Si se hubieran tomado los oradores que me han combatido la molestia de leer mi discurso más espacio, no habrían hallado en él nunca ni la frase ni el concepto en que yo haya dicho que he dado a la mayoría ó al Gobierno, dos años de dignidad, ni un minuto de dignidad; habrían hallado, al revés de eso, que sería una grosería, una gran

irreverencia, que yo, que primero notifiqué privadamente las cosas que he dicho, después de haber esperado año y medio, dejé al Gobierno la helguera, la libertad de trazar y señalar su política con entera dignidad y con entera independencia, que es lo contrario de lo que se me atribuye.

Lo de la colaboración sordida y premiosa, ¿dónde está la colaboración sordida y premiosa? En dos textos. Está en la carta que dirigí a los señores Acárraga y Dato, después de la reunión de las minorías conservadoras, y dice así el párrafo: «En lo que dije, nada es nuevo; si quiera la publicidad: consta en el *Diario de las Sesiones* del Congreso desde el 31 de Enero de 1912, y, no obstante, el año transcurrió presentando España entera la colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes, para tener escuadrada la Regia fiscalidad de nombrar libremente los ministros de la Corona.»

Esto es lo que dije; pero cuando hablé y volveré a hablar hoy de consorcio entre la mayoría y las minorías republicanas, entre el Gobierno y los revolucionarios, yo no hablé de colaboración sordida y premiosa; hablé de cosas mucho más altas y mucho más hondas, en que voy a insistir hoy.

En cuanto a lo del año 1912, concretándola a eso mismo, lo toqué en mi discurso, y se ha confundido—¿cómo no?—, se ha confundido en lo que vosotros habéis dicho, porque es indudable que en el partido liberal hubo, durante 1912, el deseo de que no se votara el Presupuesto. ¿No están representados todos los partidos en la Comisión de Presupuestos? ¿Hay algún individuo de la Comisión de Presupuestos que sobre eso tenga alguna duda, y que no pueda aportar a puñados los testimonios? A ellos, a los liberales, les interesaba que no hubiera Presupuestos; no obstante eso, prometían todos los días, muy amenuado, que los haría, y que los haría desde el comienzo del año; sobre eso hubo incidentes y propuestas diversas, y varias conjuras, y hasta crisis ministerial, y el año transcurrió sin que hubiera Presupuestos. Que eso tocaba a la prerrogativa de la Corona, lo reconocía el señor Azcárate, y ya lo había reconocido el actual presidente del Consejo en el Palacio Real, hablando de la urgencia de que no siguiese detentando al Parlamento prerrogativas que no eran suyas. (Rumores.) Y a eso yo lo llamo sordido; es un juicio político a que tengo perfecto derecho.

Creo que la primera necesidad del primer requerimiento de urgencia de un Gobierno, es dejar siempre expedita la prerrogativa Regia y la posibilidad de sustituirlo; la política contraria no parece sordida; eso no es ofensa personal para nadie; es mi obligación no omitir eso, y lo mantengo.

¿Y en cuanto a la cooperación? ¿A mí qué me importa que una vez más mostrasen las minorías republicanas su interés en que subsistiera aquel Gobierno? No lo habíais disimulado nunca; y que vuestra oposición de cuentagotas, como por ahí mismo se ha dicho, no recordo

por cuál de los Señores, ha servido al Gobierno para aquel designio, no ofrece duda.

Creo haber explicado aquella frase, y no necesito más que una cosa: haberla explicado sin faltar a la cortesía y a los miramientos personales que debo a todos, y que deseo se me guarden a mí.

La política del bloque.—Caricaturas, no retratos

Otro tanto digo respecto de la política del bloque, que de tal manera irrita al ilustre orador don Melquíades Álvarez; ¡Válgame Dios! Pero, ¡si eso que hizo S. S., apasionado, es incapaz de hacerlo su s. f. sereno y tranquilo! Porque recordad, señores diputados, y si no, está aquí el texto, que yo iba desenvolviendo esta tesis; tesis que aceptaréis ó rechazaréis, pero que es una tesis política. En España, donde le que falta no son leyes de moratorias, sino educación cívica y práctica de ciudadanía, las izquierdas no han hecho, no hacen lo que para fomentar é impulsar esa educación les corresponde. Razonando esa tesis, dice ya, con toda propiedad que son las campañas de opinión las campañas electorales, las luchas en prácticas proliamente democráticas, y lo que son los aprovechamientos del contacto con el Poder ministerial para infiltrar en la política, para influir en la legislación una tendencia, una representación, un conjunto de ideas y aspiraciones que no ha triunfado en los comicios, que no ha pasado por el tamiz sacrosanto de la voluntad nacional. (Muy bien.) Esa era la tesis, esa la contraposición, y claro es que yo sobre ese contacto de las oposiciones republicanas con el Poder ministerial para aquellos fines, desearga todas mis iras. Pero era una cosa absolutamente impersonal.

Y, ¿qué dice el señor Álvarez? Pues el señor Álvarez, para fabricar una injuria, no con el propósito, ya lo he dicho, apasionado, extraviado por la pasión, anhelando encontrar un arma contra mí, que es lo que les pasa a todos los combatientes (eso es natural, y yo de ello no me quejo), empezó por personificar el concepto, y para ello me dió a mí la noticia, y doy palabra de que fué la primera vez que lo he oído y que lo he sabido, de que el bloque, por lo que se refiere a diputados republicanos, se componía de tres personas, y, claro, ya estaba convertido en un ataque personal; pero era el señor Álvarez el que hacía la disección.

Porque yo no hablaba del bloque de Fulano; yo hablaba de una política que consistía en que, sin programa, sin que lo hayamos conocido nunca, sin que ese programa haya militado en la política española, se filtre por las amistades, y las conversaciones, y los contactos, y las avenencias con tales ó cuales ministros, ó personajes en visperas de serlo, se filtre nada menos que el imperio y la soberanía de la Nación. Yo hablaba de una política, no de una persona, ni de tres, ni de veinte; yo hablaba de una política, yo cumplí con mi deber, no atacaba a nadie, además de que había empezado mi discurso con todas

aquellas protestas de cuya sinceridad di muestras en el curso del mismo, porque muchas veces lo repetí, y en una ocasión que advertí cierto movimiento en esa minoría pregunté si algo le agraviaba, para retirarlo, y me dijisteis que no. Ahora también vuelvo a repetir que retiro todo lo que os moleste, porque yo no quiero molestar a nadie. (Muy bien.) No hay que echar las cosas a barato, tratándolas así. Y quédese aparte las caricaturas, de las que yo no me duelo por la severidad, sino por el fingimiento, porque las caricaturas son en nuestro arsenal político municiones de guerra; por eso me hago cargo de ellas. ¿No habéis oído a don Pablo Iglesias, la otra tarde, presentarme a mí, no en su periódico y en sus relaciones con su clientela, sino aquí, delante de tantos testigos, como un hombre atrabiliario, sistemáticamente conculcador de las leyes? ¿Gentil talie tengo yo de eso! Con el original delante, señor Iglesias, no se puede manejar así el lápiz; cuando yo no esté delante, dígame S. S., si quiere. (Muy bien.) Pues, ¿y un ilustre orador, don Melquíades Álvarez, refiriendo en un párrafo lo que le ha ocurrido a Joao Franco, para aplicármelo a mí? (Risas.) ¿Qué tiene que ver el señor Franco conmigo, ni mi intervención en la política con el papel que le tocó jugar en la Historia de Portugal a aquel hombre público?

Su ultramontanismo

Pues, ¿y mi ultramontanismo, Sr. Álvarez, Sr. Azcárate y Sr. Lerroux? Porque el Sr. Lerroux y el Sr. Azcárate coincidieron (era un misterio de su razonamiento) en un determinado punto de su desarrollo, en que yo era ultramontano. No hay cosa más sencilla que recoger los textos de un hombre que no hace más que hablar, cuando habla, y sus Reales órdenes y decretos, cuando gobierna. No: el Sr. Lerroux se tomó la molestia (yo siento que se la tomara, porque debió ser un tormento grande de rebuascar en veinte años mis discursos y minutos, para ver de donde sale mi ultramontanismo, y yo me remito al discurso de S. S., para que veáis de qué cuatro vientos procede lo que tuvo que renir para dar alguna base a su calificación de ultramontanismo. Pues, ¿y el Sr. Azcárate? Usó un procedimiento que no es nuevo en S. S. En los procesos judiciales hay una cosa que se llama rueda de preso: el Sr. Azcárate, siempre que necesita llamarme ultramontano, sin darse cuenta, va a parar a lo mismo. Me nombra a mí, luego nombra al Sr. Senante, al Sr. Mella, a la Defensa social, al integrismo, a la Unión católica y a unos cuantos cardenales; descarga sobre ellos sus improperios; de vez en cuando como estoy en el montón sale mi nombre, y así quedo convertido en ultramontano. (Risas.)

Basta señores; eso no vale nada. No quiero que digáis que soy tan tirano, tan absorbente, tan soberbio, tan dominante, que os quisiera tasar el modo de disentir; lo que hay es que a mí me chocea el sistema; yo tengo otro, y lo demuestro,

porque ya lo veis: bajo un diluvio de ácidos me estoy callado años enteros. ¿Qué significa esto? Pues que tengo mucha más fé en las cosas que en las palabras. Y no es que yo me crea imposible; no tengo lo menor duda de que he cometido muchos errores. ¿Qué imbécil sería, si no lo reconociese! ¿Quién no los comete? Y no sé cuál es la proporción de mis aciertos y mis errores pero sé que no soy el juez, y que hay un juez inapelable en todo caso, probablemente más justiciero que todos nosotros, que es la opinión pública; yo no aspiro a mejorar la nota, no puedo ofrecer más de lo que soy, ni mejor voluntad; de la que tuve; y si tuve la desgracia de no merecer la confianza pública, con prescindir de mí, basta, que yo importuno poco. (Muy bien muy bien.)

Creo que ya he quitado de enmedio todas las pequeñeces que pudieran afectarme; vamos a lo que interesa.

Los republicanos llevan la voz cantante, y la mayoría dormita

He advertido en todo el debate, siempre en las extremas izquierdas, un prurito de rehusar, de denegar el consorcio con la mayoría y el Gobierno; eso sí que es punto fundamental de sumo interés.

Yo quisiera que acertáramos todos; en parte es muy fácil, porque no hay sino atenerse a mi primitiva y constante intención; que acertárais los que tenéis la bondad de oírme y de escucharme, sin ver en lo que yo diga, ni de un lado ni de otro de la Cámara, una intención recriminatoria. No. Si es ó no es censurable lo que a mí me lo parece, ahora no me ocupo de eso: me ocupo de la trascendencia política del hecho.

Cuando yo afirmo, no ahora, sino hace cuatro años, que en la política española existe una causa de perturbación, consistente en no ocupar su puesto en la relación respectiva esas minorías, y aquel partido y aquel Gobierno, afirmo alguna cosa que pueda ser clandestina? Pues yo diré verdad, ó no; me equivocaré, ó no, lo que no puede ser es que España entera no lo sepa. De modo que debíais haber considerado, y deso que consideréis, que éste es un debate, ésta es una plática

en la que, si no acierto, si yerro yo, que bien podría ser, ó erráis vosotros, que no es imposible, tenemos segura la rectificación; porque de lo que pasó hace cuatro años es testigo la Nación entera. En las cosas pequeñas, de que yo no me he ocupado, ni me he de ocupar, en las menudencias, en las pequeñas manifestaciones del fenómeno, son testigos los distritos, las personas, las familias, los grupos, los amigos, las tertulias, el salón de conferencias, el café, etc. Ha eso me remito a lo que sea el juicio general; no he dicho una palabra de eso; no necesito más documento que el *Diario de las Sesiones*. Voy a hablar de lo que ha pasado aquí, nada más.

¿Qué ha pasado durante estos cuatro años? Pues ha pasado que, dividido el trabajo, la voz cantante ha sonado ahí (Señalando a la minoría republicana), y que al compás de la hostilidad contra nosotros ha dormitado el Gobierno. Esta es la síntesis de cuatro años; y muy a gusto, y profesionalmente acogido el Gobierno a esa trayectoria. Anteayer mismo se levantaba un ministro, y decía: «Ahora los proyectos caen todos allí (Señalando a los bancos conservadores). ¡Bendito Dios! Está bien. Y se rogójaba. Ya habiremos de eso. (Muy bien, muy bien.)»

Hablabais vosotros (A los republicanos), y expresabais, naturalmente, vuestras ideas, vuestra hostilidad naturalísima, vuestra irritación, que se explica; pero expresabais los sentimientos de la mayoría y del banco azul, que no sabíais (Volviéndose a la mayoría) disimular, y en el centro de la mayoría, en lo más rudo ó injusto de vuestros ataques, se veía removerse aquella íntima expansión del ánimo cuando halla su verbo y su expresión feliz, y aplaudía é subrayaba con ciertos rumores. Eso sucedía en el banco azul, a veces con tan poca compostura que, al doblegarse la urdimbre de obligaciones oficiales, saltaba algún ministro de la Guerra en una crisis, que es mejor para no recordarse; y aquello era, más que un exceso, una falta de compostura en el asentimiento mi ísterial.

La seudocrisis de Enero del 12.—El veto de los republicanos.

¿No os acordais, señores diputa-

†

II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José María Diaz y Diaz
que falleció el día 10 de Junio de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de su familia, celebrará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Convento de San Antonio, el martes 10, celebrándose misas cada media hora hasta la una.

Su viuda é hijos,
Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 10 de Junio de 1913

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

dos, de una cosa que se llamó la senda de Error de 1912? Yo lo recuerdo mucho. Aconteció lo que vais á oír.

Porque las cosas políticas habían estado meses enteras en cierto estado crítico, me había abstenido yo de cumplir deberes de cortesía con S. M., y no había ido á Palacio; un día hallé sobre mi mesa la invitación para la comida del 23 de Enero; naturalmente, estimé ilicito ir á sentarme á la mesa de S. M. sin haber estado antes en Palacio. Fui á cumplírele deber de cortesía—no más que á cumplir este deber de cortesía y tuve con S. M. la conversación más corriente y más indiferente, para la marcha de la política, que pueda existir; salí á la una y media á allí, y cuando llegué aquí á las tres, ya se había levantado, por altas direcciones, el movimiento, con todo el alboroto de una intriga palatina contra el partido liberal, y sonaba toda la trompetería del órgano que susle sonar en los bancos republicanos, y que repercutió en los de enfrente. Fué un escándalo enorme, y cuando aquello fué objeto de discusión, lo único que tuve que decir fué que me avergonzaba de pertenecer á un país donde podían suceder tales cosas. (Muy bien, muy bien).

¿Qué será cosa que yo tenga que comprobar con escritura pública el hecho de que durante estos cuatro años, como indiqué en mi discurso, se ha vivido en un diálogo, que consiste en el veto revolucionario y en los augurios compungidos videntes de lo que pasará en España cuando el Poder viera á mis manos? Eso el señor presidente del Consejo de ministros lo ha dicho en París, en un banquete oficial, hace poco más de veinte días. (Aplausos en la minoría conservadora.) (No lo niega S. S., señores presidentes del Consejo de ministros.)

¿Hemos sido nosotros el hecho de que durante un mes, ó más de un mes, el Gobierno de Su Majestad haya estado proclamando, y ha ya proclamado, á la cabeza de ese banco, las ansias de que ocupase la presidencia de las Cortes el señor Azcárate? Vamos á examinar esto.

La candidatura del Sr. Azcárate. Maura, no.

El Sr. Azcárate, individualmente; el Sr. Azcárate, con su vida parlamentaria, con su vida profesional, con su vida doctoral, con su vida moral; el Sr. Azcárate es un candidato que no necesitaba ser votado para tener la unanimidad (Muy bien); pero es que el señor Azcárate ahí es jefe de la conjunción republicano-socialista, y lo era más entonces, y yo he oído decir al señor presidente del Consejo, no que deseaba que el Sr. Azcárate se apartase de sus vínculos políticos, para quedar constituido íntegramente en las condiciones personales más suyas, excepcionales y honorables, sino que lo que había deseado, y deploraba no haber conseguido, era que el Sr. Azcárate, con todo lo que significaba, y sin tener que renunciar á nada, ocupase la presidencia de esta Cámara. De modo que tiene el Gobierno ya tan adentro el tesigo, está de tal manera inficiado, que no advierte lo que significa decir así desde la cabeza del banco azul, y llevar, no la persona, sino esa significación, á la presidencia de la Cámara, para mantener, con todos los que con ella se relacionan, los vínculos que la vida parlamentaria exige.

Todo este debate que ahora acaba, qué ha sido, sino el «Maura, no», repetido en los diversos tonos de voz, con todo lo que significa en el lenguaje de la pretensión de eliminar á los conservadores del Gobierno, y en el banco azul ni una sola vez, ni por casualidad, dar señales de haber advertido que acaso tuviera alguna obligación que cumplir? (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Un día, á que antes me refería, el ministro que llevaba la voz del Gobierno dijo que el Gobierno asis-

tía al debate como padrino, y como no es padrino mío, evidente está quien es su padrino. (Risas.)

No os molesto ya más sobre el tema, señores; me remito al juicio público sobre esas cosas que públicas han sido y son. Yo creo que podéis decir que ello es natural, que ello es laudable, que ello es una consecuencia de la afinidad de ideas; ya lo habéis indicado, y está bien; pero no neguéis el hecho, entre otras cosas porque no gana nada el hecho en reputación con negarle. (Muy bien.)

Yo parto de la certeza del hecho; arrancando de ahí mi razonamiento, tengo el pesar, la sincera pena, de hallarme en una fundamental discrepancia con vosotros: es decir, con vuestra política, porque en este debate no hay absolutamente nada de personal, nada que se concrete á este ó al otro ministro; estoy hablando de la política, con una latitud y extensión tal, que aunque las personas no puedan estar ausentes, porque ellas hacen la política, puede afirmarse que ellas, individualmente, no llevan variante alguna al razonamiento en el debate. No voy á repetir las razones que di el primer día, que en mi ánimo pesan, para considerar equivocada y falsa esta política; dichas están: las mantengo, y si pudiera las vigorizar; tendrán el valor que tengan intrínsecamente, y voy á ir adelante.

(Se continuará)

Carta abierta

Sr. D. Francisco Jesús Carreño.

Mi distinguido amigo: He leído con mucho gusto los artículos que ha publicado V. sobre la enfermedad que ataca al cáñamo en las huertas de Cehegín, concebidos con el nombre de la Perra y la Cita y considerándome aludido en el párrafo final del primero de dichos artículos, me creo obligado á participarle que dicha enfermedad fué establecida en 1911, con la competencia en él característica, por mi compañero don Leandro Navarro, director de la Estación de Patología Vegetal, al cual tuve el gusto de acompañar á Cehegín, auxiliándole en sus trabajos, habiendo publicado la Dirección General de Agricultura un folleto descriptivo de la enfermedad y de los estudios hechos por el Sr. Navarro, de cuyo trabajo se distribuyeron varios ejemplares entre los agricultores de Cehegín y Caravaca, únicas poblaciones en las que se cultiva el cáñamo en la región del NO. de esta provincia.

Si dicho folleto fuese menos extenso y no tuviese grabados rogaría al Sr. Director de EL TIEMPO su reproducción para conocimiento general, pero no siendo posible, y no pudiendo enviar á V. un ejemplar, por carecer de ellos, puede usted pedirlo á la Dirección General de Agricultura y quedará perfectamente enterado del asunto.

La perra y la cita son, en efecto como V. supone, manifestaciones de la misma enfermedad, la cual no está determinada por ningún insecto ni al estado de oruga ni al estado perfecto, sino por la invasión y desarrollo en los tegidos de la planta del nemátodo clasificado con el nombre de Tylenchus devastatrix.

Aunque la causa del mal es, como digo, conocida no lo son los medios para combatirla y por eso el Sr. Navarro propuso varias experiencias para cuya realización se contó con nuestro común amigo don Amancio María que ofreció el nombre del Sr. Conde de los Campillos una parcela de terreno sin que pudieran realizarse inmediatamente por falta de fondos con que costear los gastos.

Entre los medios propuestos por el Sr. Navarro figuran en primer lugar las labores profundas con el objeto de enterrar las anguilulas di-

fiultando su propagación, cuyo medio es también preconizado por V. al recomendar la cava en otoño de más de 20 centímetros habiendo obtenido sus colonos buenos resultados con esta práctica.

Se trata de un asunto de verdadero interés para la vega de Cehegín en la cual el cáñamo es una de las plantas obligada de la alternativa, siendo de difícil sustitución, y sin embargo de no combatirse la enfermedad no quedaría más recurso que reemplazarla porque su cultivo no resultaría remunerador.

Seguramente la intervención de V. en el asunto será provechosa y animará á los propietarios de Cehegín á realizar por su cuenta las experiencias ó á facilitar los medios para que se puedan verificar con carácter oficial.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Adolfo Virgili.

En favor del Sanatorio

Festejando un éxito

Con una hermosa fiesta en la Fuensanta, de la que guardarán recuerdo los que á ella asistieron, celebraron el domingo los que han tomado parte en las funciones á beneficio del Sanatorio Antituberculoso, el grandioso éxito obtenido.

La falta de material de espacio nos impide ocuparnos, como nuestro deseo es, y con todo sus detalles, de esta fiesta hermosa á la que dieron toda su brillantez las bellísimas mujeres de la «compañía».

A las diez de la mañana y en nueve automóviles, salió todo el personal femenino con dirección al sitio incomparable donde tiene su iglesia la venerada Patrona de Murcia.

El arranque de la caravana de la puerta del Casino, resultó verdaderamente precioso. Una hora después, y también en autos, marchó el personal masculino.

Muy cerca de ciento diez personas, entre los señores de la junta del Sanatorio, artistas y familias, constituían la expedición.

A las doce dijo una misa en el altar de la Virgen don Diego López Tuero, siendo acompañada al órgano por Emilio Ramirez, y oída por todos los expedicionarios.

El altar de la Excelsa Patrona habíase adornado con profusión de luces.

Terminada la misa, todo el personal de la «compañía», bajo la dirección del maestro Ramirez en tonó desde el coro la salve de «Gigantes y Cabezudos».

Las notas hermosas de la incomparable página musical del inmortal compositor murciano, sonaban majestuosamente en aquel templo, donde en no lejana fecha rendía el maestro Caballero su homenaje de cariño á la Patrona Excelsa, depositando ante su Trono la corona de sus triunfos. El momento fué verdaderamente solemne.

A la una, y en dos grandes mesas colocadas en el arco, desde donde se domina el paisaje incomparable de nuestra vega, se sirvió la comida.

Terminada esta, la animación llegó á todo su apogeo; se bailaron rigodones por todos los excursionistas, sin distinción de edades, polkas, valse; se cantó á la guitarra, y duró la animación hasta la caída de la tarde.

Los excursionistas en animada romería, marcharon al eremitorio de la Luz, donde se sirvió la merienda. Al pié de la pinada formáronse grupos de los que no desaparecía el buen humor.

Al obscurecer se tomaron nuevamente los autos, regresando unos á Murcia y marchando otros

al Palmar asistiendo al concierto de Bocardi.

A las diez de la noche regresaban á Murcia los últimos excursionistas.

La fiesta, como antes decimos, resultó deliciosa, no registrándose el más pequeño incidente, apesar del número considerable de coches que tuvieron que maniobrar en sitios estrechos y de lo numerosa que fué la concurrencia.

Y hasta otra.

DE POLITICA

(Por telégrafo)

Sin Consejo

9.—A las 3'15 t.

El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha suspendido. Romanones que permaneció toda la mañana en su domicilio, dijo que no había convocado á Consejo por que la reunión hubiera invertido mucho tiempo no habiendo además grandes asuntos que tratar.

Todos los ministros estuvieron en casa del conde conferenciando con él, sobre distintos asuntos de Gobierno.

Con Luque estuvo hablando de la cuestión de Marruecos.

También conferenció con Garcia Prieto.

En el Senado

Toda la atención está reconcentrada en la sesión del Senado donde se tratará esta tarde de aprobar el tratado con el Japon.

Háblase mucho acerca de si el Gobierno ganará esta votación.

La interpelación de Concas acerca de las condiciones del acorazado «España», se ha aplazado.

Asegúrase hoy que las Cortes se cerrarán muy pronto.

Regreso

Ha regresado Zorita con la comisión que marchó á estudiar la cuantía de los daños causados por la inundación de Pamplona.

Redactará una memoria.

DE AFRICA

(Por telégrafo)

Castigo

9.—A las 3'15 t.

El coronel Silvestre marchó al Garb, con tres columnas que convergieron en el sitio donde estaba situada la jarka.

La atacó, haciendo una verdadera carnicería entre los moros.

Mercados

Hoy se han celebrado mercados en Zoco el Hach y monte Arruig.

La concurrencia fué muy escasa á consecuencia de la situación especial de la tribu Benibuyahi con motivo de las operaciones francesas.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

SESION DEL DIA 9

9.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Preside don Amós Salvador.

La animación es grandísima.

Moral protesta de que se haya retirado el dictamen sobre el proyecto de pensiones que aprobó el Congreso.

Afirma que con esto se ha infringido el reglamento rompiéndose la normalidad de relaciones que debe haber entre ambas Cámaras.

Ansilio Gimeno, lee un proyecto de ley modificando las condiciones para el ascenso á capitán de navío.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el tratado entre España y el Japon, por 195 votos.

Las Mancomunidades

Interviene en la discusión el señor Labra.

Dice que habla por haber sido aludido para que lo hiciera.

Muéstrase partidario de la descentralización.

LA SEÑORA

Doña Josefa Guillén Ortiz

Ha fallecido á los 56 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José Antonio Mengual Guillén y doña Josefa Garcia Ruiz, hermanos don José y don Fernando, y demás parientes,

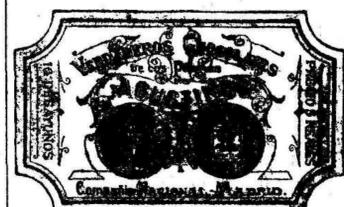
Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se celebrarán esta mañana á las nueve en la parroquia de San Nicolás, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 10 de Junio de 1918

Casa mortuoria: San Nicolás, 34.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en las Agustinas.



Chocolates AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR
Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE
TREINTA AÑOS DE SIEMPRE CRECIENTE
SIEMPRE SIEMPRE IGUAL EN CANTIDAD Y PUREZA
Es la marca que más imitaciones ha tenido
lo que prueba su bondad.

PRECIO: 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas pequeñas.
Peso antiguo.

::: DE VENTA :::

EN

TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES :: :: ::

Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO

EN CASA SORA

PLATERIA 21 y 23

MURCIA

Afirma que los republicanos siempre cooperaron á los programas liberales, y que por ello no abandonarían jamás sus ideales.

Interviene don Pío Gallón.

Hace constar que durante el curso del debate se han modificado mucho las aspiraciones, esencia del proyecto.

Estudia la organización de las Mancomunidades regionales y dice que no existen en ninguna nación europea.

Ruega á la Comisión que tome otros derroteros para que no aparezca el proyecto como una imposición de Cataluña.

Le contesta el conde de Romanones. Repite que para evitar la división de la mayoría la dejó en libertad de votar ó no.

Dice que el proyecto no obedece á un capricho del Gobierno si no al compromiso formal adquirido por el señor Canalejas.

Declara que responde á las aspiraciones de todas las provincias marcadas en la asamblea de Sevilla.

Dice que no importa que las Mancomunidades no hayan arraigado en otras naciones, pues tampoco arraigan en España otras leyes extranjeras.

Recuerda que en circunstancias análogas no se dividió la mayoría del Congreso.

Dice que este proyecto no hay más remedio que tratarlo con arreglo al sentimiento de las conciencias, pues no se puede imponer una voluntad como ocurrió con la ley de sustitución de los consumos.

No quiero, añade, que nadie vote contra su conciencia.

Dice que el partido no quiere romper la unidad del mismo con una votación en la que puede ponerse de manifiesto la falta de autoridad del Gobierno, pues en ese caso pudiera formarse otro con los adversarios.

Si esto llegara á ocurrir ellos y nosotros veríamos que es lo que procedía hacer. (Aplausos).

Rectifica Gallón.

Rodriguez declara que la Comisión aceptará las enmiendas que mejoren el proyecto.

Romanones declara que aceptará todas las fórmulas de concordia que no afectan á lo esencial del proyecto.

Santa María, dice que no comprende las diferencias entre fracasos del Gobierno y del partido.

Afirma que las Mancomunidades las desean una parte de Barcelona. Juzga interesados los elegios que dedicó el señor Juney á la Monarquía.

Se suspende la discusión por diez minutos.

Al reanudarse Santa María defiende dos enmiendas, que después retira.

Al apoyar la tercera enmienda pide que se suspenda la sesión.

Así se acuerda y se levanta.

Congreso

SESION DEL DIA 9

Preside Villanueva y la desanimación es grandísima.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Montes Sierra se felicita de que se haya autorizado la entrada de carbones extranjeros.

Uria aboga porque se proteja la industria nacional.

Dominguez Pascual pide que se evite la duplicidad del pago del impuesto de Derechos reales.

Inclán ofrece estudiarlo.

Llorens pide el expediente del ferrocarril de Alcazar á Larache.

Sánchez Marco pide se concedan auxilios á los damnificados por las inundaciones en Pamplona.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

Martin Sánchez apoya enmiendas al artículo tercero, siendo desechadas.

Azcárate hace observaciones al artículo cuarto.

Después de breve discusión se aprueba todo el proyecto.

Declarada la urgencia es aprobada en definitiva para que pase al Senado.

Se levanta la sesión.

Tralita Roviralta Véase plan 4.

El pleito de las Mancomunidades

(Por telégrafo)

Animación
9.—A las 11'15 n.

Todo el interés político se concentró en el Senado.

Desde primera hora acudieron muchos senadores.

También velaban numerosos periodistas y significados diputados, dando una animación extraordinaria a la de ordinario tranquila y apacible Cámaras.

Romanones

A las tres y media llegó al Senado el conde de Romanones.

Se enteró de la escusa que para asistir enviaron varios senadores. Romanones dijo—hacen bien, nada pierdo con irme a mi casa.

Reunión

Inmediatamente reunieron Romanones, López Muñoz, Reverter, Luque, Alba y Jimeno.

Estos llamaron para conferenciar a los monteristas señor Portuondo y Santa María.

La conferencia fue larga.

Pidió el gobierno que expusieran sus deseos respecto a las Mancomunidades para ver de llegar a un acuerdo.

Portuondo y Santa María solicitaron la admisión de cinco enmiendas al artículo primero y suprimir el artículo sexto, que habla de las delegaciones.

El gobierno se opuso a suprimir dicho artículo.

Visita a Montero

Portuondo y Santa María marcharon a casa de Montero Ríos para transmitirle la resolución del gobierno, exponiéndole las concesiones máximas que hace.

Montero Ríos

Montero Ríos negóse a aceptar estas proposiciones.

Anunció que hoy mismo iría al Senado para ocupar su escaño y votar en contra del artículo primero si recaía votación.

Al Senado

Montero llegaba al Senado en el momento en que se suspendía la sesión por diez minutos para descansar.

Al reanudarse ocupó su escaño.

Recuento

Los monteristas suponen contar con 46 senadores incondicionales que opondrán sus votos a las Mancomunidades.

Romanones y Montero

Circularó el rumor de que Romanones no quería romper con Montero Ríos y que esperaba a que este rompiera contra el Gobierno y deslindar los campos.

Romanones seguía buscando una fórmula para quedar bien con los catalanes y con Montero, evitando la división del partido.

Para ello apurará los esfuerzos, pues dice que Barcelona pesa mucho en la vida nacional.

Actitud del Conde

De las palabras del Conde se pudo deducir que su tendencia era contemporizar y evitar la división del partido.

Procuró hacer resaltar el caso de caer el Gobierno.

El que le sucediera tenía que declararse en favor ó en contra del proyecto.

Para poder gobernar si fuese contra Romanones, sus amigos actuarían de disidentes.

Desearo la votación

Romanones quería provocar hoy la votación en vista de que había conseguido «quorum».

Para ello llegaron los senadores palatinos Aznar, Marqués de Viena, el Duque de Sauto Mauro y otro.

Pero cuando las cosas agriaban, el marqués de Santa María pidió que se aplazase el debate para mañana.

Ganando tiempo

Romanones accedió para ganar

tiempo de 24 horas y seguir gestionando una fórmula de arreglo.

Consejo

Después de la sesión, los ministros reunieron en Consejo.

Acordóse provocar mañana la votación, pues se daña hallar la fórmula deseada.

División

Si en la votación la mayoría se divide, cosa que ocurrirá aunque el gobierno gane la votación, la situación en que quede será muy difícil.

Optimista

El único que se muestra optimista es Villanueva.

MARRUECOS

(Por telégrafo)

Excitación
9.—A las 11'15 r.

Luque ha confirmado que entre los mores del Muluya y el Garb notase grandísima excitación.

Las tropas están prevenidas para rechazar los ataques.

Ha desmentido que las tropas del coronel Silvestre sufrieran bajas.

Rumor grave

Por la noche se ven grandes hogueras en los alrededores de Tetuan.

Asegúrese que se proponen el ataque a la Alceza.

ALGECIRAS

Niños envenenados

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

Por comer cardos se han envenenado doce niños, de los que fallecieron cuatro y los ocho restantes agonizan.

Toros

Santa Colomas, buenos. Bombita superiorísimo. Gana bien.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BOLETIN DE MURCIA

por 100 Interior. 80'85

fin de mes. 00'00

Exterior. 00'00

Amortizable. 100'90

Banco de España. 457'60

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 000'00

Explosivos. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 8'60

Libras esterlinas. 27'40

NOTICIAS

Sufragios

Esta mañana a las ocho y en la iglesia parroquial del Carmen se dirá una misa en sufragio del alma de D. José Ortega Giménez (que en paz descanse) padre de nuestro querido Director Sr. Ortega Pagán.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Illán Gambin, hija de nuestro estimado amigo don Salvador Illán Clares, para nuestro amigo don Manuel Andujar Giménez.

La boda se celebrará en breve.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

EXAMENES

Repeticiones de francos para los de Mayo y Septiembre:
Porche de Santo Domingo 32.

Estudiante

Ha regresado de Granada después de haber aprobado el tercer año de la carrera de Derecho, nuestro amigo don José Fernández Sánchez, al que damos nuestra enhorabuena así como a su padre nuestro buen amigo don Juan Fernández López.

Banquete

Varios amigos particulares de don Teodoro Darío, han organizado un banquete como prueba de amis-

tad y cariño sin caracter político alguno.

Tendrá lugar el día 15 del mes actual a la una de la tarde en el patio del Cuartel de Garay. Las tarjetas pueden recogerse en el restaurant del Sr. Amst al precio de 6'50 pesetas.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.111 raciones de comida y 2.356 de pan de las cuales 2.730 de las primeras é igual número de las segundas han sido donadas por el señor Alcalde para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 54 raciones de comida y 54 de pan.

Se ha recibido un queso de bola para los niños de la sala maternal de una persona caritativa. También se han recibido tres pesetas de un señor caritativo.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Antonio Ruiz Seiquer y don Santiago López Ochoaón.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLEMO MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Estufa de desinfección

Servicios practicados en el día de la fecha:

Calle de Belón, núm. 29; tres habitaciones, de 120 metros cúbicos; doce prendas de ropa; un retrete; un sumidero; por sarampión.

Calle de Santa Teresa, sin número; una habitación, de 128 metros cúbicos; cincuenta y ocho prendas de ropa para la cámara de formol; un retrete; tres barreños; cinco muebles; por difteria laringea.

Murcia 5 de Junio de 1913.

Tranvía

Don José Blaya, interesa continuar la tramitación del expediente de concesión del tranvía a vapor de La Unión a Balcicas.

Expediente

La Jefatura de Obras públicas, devuelve informado el expediente incoado por don Juan Beltrán, sobre una instalación eléctrica para alumbrado en Churra y otros partidos.

Eloy López Ambient DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 64.

Presupuesto

La Dirección hidráulica del Seguro, remite presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el informe del proyecto sobre alumbramiento de agua en la Rambla de Lebor.

Exposición al público

El alcalde de Alhama participa haber estado expuesto al público el anuncio sobre aprovechamiento de agua con destino a riegos, solicitado por don Diego Vivancos.

Suspensión

La alcaldía de Archena, participa haber ordenado la suspensión de las obras que se practican en el motor Santitgo.

ALMONEDA

Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda. En la portería darán razón.

Embarcadero

El alcalde de La Unión, devuelve informado el expediente incoado por don Jaime Osaó, sobre concesión de un embarcadero en el muelle de Portmán.

Caballería robada

La guardia civil de Lorca, participa que al vecino de la diputación

EN CARTAGENA
CALLE MAYOR, NUM. 33

del Pantano, Antonio Elvira Martínez, le ha sido robada una mula, de 20 meses, sin que no obstante las gestiones practicadas se sepas nada referente a su paradero.

Joven capturado

La guardia civil de Jumilla, participa haber detenido al joven Ginés Simón Herrero, de 13 años, fugado del domicilio paterno, cuyo servicio estaba recomendado por circular en el «Boletín oficial» correspondiente al día 5.

Expediente

La alcaldía de Librilla, participa que conforme se le tenía interesado ha sido notificada doña Encarnación Martínez Franco, para que instruya el expediente de ingreso definitivo en el Manicomio, de su hij Gertrudis Ojalora Martínez.

“Heno de Pravia”

Aquí se titula la última creación de la casa «Gal». El nuevo jabón que se vende a una peseta pastilla, es el más suave, el más espumoso y mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla.

Venta «Bazar Marciano» Murcia y Cartagena.

Explosivos

Don Gerónimo Ruiz, interesa autorización para remitir a don José Yelo Gómez, de Abarán, 2.500 metros de mecha y 3.000 detonadores para dinamita.

Automóvil

Don José de la Plaza, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

El Teléfono

Cartagena; Ginés Paredes; ausente.

Teatro Circe

Para hoy estreno de la sensacional película de gran atracción titulada «El teatro de la muerte», 1.300 metros en tres actos.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE. Matemáticas, francés, cálculo, mercantil, contabilidad, idiomas por partida doble. Laborerías. 10.

Citación

Se cita a los individuos Gregorio Martínez Mateo, hermano del soldado fallecido Gabino, y a Francisco Sánchez Serrano, soldado de la Comandancia de artillería de Melilla; estos deben presentarse en el ayuntamiento para asuntos de interés.

Defunción

A los 56 años de edad ha dejado de existir en esta población la señora doña Josefina Guillen Ortiz, persona que gozaba de general estimación.

A sus dignos hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

Guerra al calor

VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS Brugarolas y Compañía 3

Detenido

Los guardias de seguridad números 28 y 47 condujeron a la Inspección a Ginés Sánchez, por haber causado una herida a José María González Caballero en la noche del domingo.

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 Y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medalla de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

Paseual Garcia ó Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1913 MARTES X

1. Santa Oliva vrg., San Restituto, San Ciríaco y San Crispulo mrs.

V LA Y ALUMBRADO

Día 1º.—En San Antonio por don José María Díaz y Díaz y demás difuntos.

Día 11.—En San Antonio por don Francisco Gil Martínez, esposa é hijo don Antonio.

CULTOS

En Santa Eulalia.—La novena á San Antonio de Pádua se hace por la mañana á las ocho y media después del ejercicio del C. de J.

En la Catedral.—Por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media, la novena de San Antonio.

En la Merced. La novena á San Antonio se hace en la misa de seis y en la de siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Antonio.—La novena al Titular se hace por la mañana después de la misa de diez y por las tardes á las cinco y media.

MES DEL CORAZON DE JESUS

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media. Los domingos será por la tarde.

La novena se hace al toque de oraciones.

En San Miguel.—Por la tarde á las siete. Los días festivos á las cuatro con sermón.

En San Pedro.—A las siete de la mañana y la novena á las siete de la tarde.

En San Antolin.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y siete y por la tarde á las cinco.

La novena por la tarde a las siete y media.

En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis y en la de siete y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho.

La novena por la tarde a las siete predicando don José Lucas Conesa.

Ultima hora

La huelga de Riotinto 10.—A las 3'45 m.

Huelga de Riotinto agravadísimas. Enviáronse tropas y más fuerzas de la benemérita. Existen temores huelga general. De ocurrir esto, estaría vapores anclados en Huelva, paralización trabajos.

Las mejores empanadas valencianas 6,15 y 0'25 cts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id. Horno de la Fuensanta

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

LUZ Y DINERO

En casa de **BRUGAROLAS Y C.^a** Electricistas

Calle de Sociedad, 10

Comprén la famosa y universal lámpara **Osram**, poseerán la mejor lámpara conocida hasta hoy.

Yendo á comprar la lámpara **Osram** en casa de

BRUGAROLAS Y C.^a

recibirán sin aumento de precio al mismo tiempo que la lámpara, un Vale-Publicidad que da derecho gratuitamente a tomar parte en la repartición de los 12.000 pesetas en metálico (3.000 por cada serie) que serán ofrecidas como Regalo en distintos lotes, conforme á los detalles que se mencionan en cada Vale-Publicidad, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrara en Madrid el 21 de cada mes.

Y por cada compra de los demás géneros que se expenden en el mismo establecimiento, por compras al contado desde Diez pesetas otro vale de los corrientes. No comprar la famosa lámpara **Osram** sino en casa de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Electricistas
SOCIEDAD, 10

Unicos depositarios en Murcia de los Vales-Publicidad

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	*
Desembolsado	1.500.000	*
(Estadística)	1.000.000	*
Reservas Técnicas y de garantía	1.055.479	66
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578	19
Beneficios satisfechos	14.015.88	38

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 824.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia, don Eduardo Moncivís, Santa Teresa 2.

PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante **Rogelio Boltrán**
También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Formas para pies difíceles. 16
Resna Victoria, 5, YECLA (Murcia).

CALVICIE

Higiene y Belleza
FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz
Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia: Proveedor A. Fais Seiquer

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sarampión, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Leteria, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Aliscoek Marca Agulla

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agencias en España: J. URICH & Ca. BARCELONA

Brugarolas y compañía
Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA: Esta casa fabrica sus productos exclusivamente con los materiales de

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZÁLEZ ADALID, 10. MURCIA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

COMPARTIDA DE LAS FABRICAS DE CEMENTOS
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeces y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1909
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PREPARACIONES QUIMICAS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Cloruro.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Soluciones para análisis de los terrenos y aguas.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y aguas.
Servicio agronomico importante para el empleo racional de abonos, bajo la dirección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Este importante Pedit á la Sociedad la Guía práctica especial para sus y las muestras de los abonos, y recibir á su vez el servicio para sus análisis de abonos, y recibir á su vez el servicio para sus análisis de abonos, y recibir á su vez el servicio para sus análisis de abonos.

Oficina General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID.
Comunicación por telégrafo, n.º 260.—Tercera línea telegráfica y telefónica.—MADRID.

Pablo Martínez
Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Fábricas de hacer calcetines y todo clase de nudo.—Hacer suelas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Crisas de hierro y de madera.—VENTA A PLAZOS.
Agentes de la Compañía francesa de Grandphane con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.
Murcia—Sagasta. 32, 34 y 36

¿BUSCA VD. UNA LAMPARA DE TODA CONFIANZA?
Ahí va la reina de las lámparas económicas la **Budapest «TRUNGRAM»**, irrompible con hilo elástico. No deje Vd. de probar la Budapest «TRUNGRAM» pues Probarla es adoptarla
75 por 100 de economía
1 vatio por bujía
Grandes existencias surtidas en lámparas normales e intensivas. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.—SOCIEDAD TUNGSRAM, Montero, 10, Madrid.
Delegación para Murcia y su provincia,
D. Antonio Rubio Zamora.

Nerviosos
Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas
Supositorios «VICTORIA»
á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desobstruente y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO 2 PTAS.
Unico depósito en la provincia
Bazar Merciano.—Murcia y Ferraz

IMPRESORES
de la imprenta de este periódico se halla á la venta por sí mismos.
RES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Tarifa de tres pesetas al 100
ENCUENDOS Y ALONARIOS DE INQUILINATO
Precio de 180 liras.

Agua del Cairo, ¡No más! «Crema Gal» Cura y evita las fongos! Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni daña la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo, Precio de 200 céntimos.
y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporcióna al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicadísimo.
Precio 1 peseta francesa.